

PROVINCIAS DEL NEA ADHIEREN AL PLAN “ANMAT FEDERAL”

El día 17 de noviembre de 2010 se llevó a cabo, en la ciudad de Resistencia (Chaco), una jornada de trabajo para la implementación del Plan ANMAT Federal en las provincias del Noroeste Argentino (Chaco, Misiones, Corrientes y Formosa).

La adhesión se formalizó mediante un acta acuerdo firmada por el Interventor de la ANMAT, Dr. Carlos Chiale, el Ministro de Salud Pública de la provincia del Chaco, Dr. Francisco Baquero, el Ministro de Salud de Misiones, Dr. José Guccione y el Subsecretario de Salud Pública de Corrientes, Dr. Ricardo Cardozo. Además, participaron de la jornada equipos técnicos de las provincias del NEA y de la ANMAT.

Es importante destacar que, mediante la implementación del Plan, se pretende mejorar la articulación y armonización de las actividades entre la ANMAT y las provincias en cuanto a la fiscalización y vigilancia de medicamentos, alimentos y productos médicos.

Luego de la presentación del Plan ANMAT Federal por parte del Dr. Chiale, esta Administración Nacional presentó a los participantes su nueva página web, totalmente renovada. Con posterioridad, las provincias presentes suscribieron su adhesión al acta acuerdo.

Los equipos técnicos de cada provincia se dividieron en grupos, coordinados por los facilitadores de ANMAT, y constituyeron talleres de trabajo en temas relativos a la fiscalización y vigilancia en el área de medicamentos, alimentos y productos médicos. Se intercambiaron ideas y experiencias y, al final de la jornada, se expusieron las conclusiones elaboradas por cada uno de los grupos.